

# Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP)

## CRITERIOS

Este plan de actuación está enfocado **no** desde el punto de vista de una línea de intervención **meramente clínica** (en casos puntuales) **sino** más bien **psicopedagógica** y por tanto dentro del contexto en el que se da y del currículo escolar general contemplado en el Plan de Centro.

La acción pedagógica no se limita a un “acompañar” al proceso madurativo sino que “provoca” y posibilita el desarrollo personal. Tanto como el **qué** resulta fundamental el **cómo** se aprende, por ello no se limita a un conjunto de conocimientos secuenciados y organizados sino también a las estrategias metodológicas coherentes; por tanto se habrá de unir el aprendizaje con el medio en que se halla inserta la escuela y siempre con una perspectiva superadora y no meramente adaptativa, con unos objetivos actitudinales y un proyecto educativo institucional.

El psicopedagogo intentará convertirse en investigador y agente de cambio. Por un lado entender y analizar la institución como sistema (**análisis sistémico**) y por otro las relaciones personales y de comunicación.

Se deben estudiar y analizar los subsistemas de la institución escolar (equipo directivo, padres, equipos educativos, tutores, ciclos..) así como las reglas de funcionamiento y la forma como han sido elaboradas, no dejando nunca de lado las ideas subyacentes sobre lo que es la educación. Ante todo debemos definir las relaciones a establecer para evitar la falsa imagen que se puede forjar y las falsas expectativas sobre nuestras intervenciones.

Habrà que situar en el lugar adecuado los objetivos a conseguir y evaluar el trabajo con tranquilidad, no esperando más de lo que se pueda conseguir e insistiendo en la necesidad del trabajo en equipo y la formación continua.

## CARACTERÍSTICAS

El acto educativo se ha de entender como una serie de procesos que suceden inscritos en un sistema más amplio sobre el que hay que actuar de forma global, o al menos

teniendo en cuenta la interacciones. La acción ha de ser directa pero no reduccionista .

La perspectiva **ecológica** hace referencia al modo de analizar los distintos problemas y de articular la intervención.”Es un intento de abordar la problemática educativa desde el sistema que lo contiene”.No se hace referencia tanto a la especificación de funciones a llevar a cabo como al tratamiento de las mismas.

Intenta evitar la localización de un problema en el individuo o en el grupo en quien se manifieste, para localizarlo en la esfera situada entre el área del problema y el sistema que lo contiene, para poder actuar de forma global.

**Factores** a tener en cuenta son:

- . El contenido y articulación de conocimientos escolares.
- . Métodos de creación de situaciones de enseñanza de aprendizaje.
- . Actuación de los profesores.
- . Actuación de los padres.
- . Organización del Centro.

Sólo es posible llevarlo a cabo con la participación explícita de los profesores y que éstos lleguen a ver al psicopedagogo como a un profesional más, con unas tareas específicas de intervención pero que no interfieren en su labor sino que la complementan.

Hay que diversificar la oferta educativa de los Centros para poder adecuarse a las necesidades del alumno. Se intenta no perder de vista la Comunidad y el Entorno Social en que la escuela está enclavada, abarcando la educación, la cultura, los servicios sociales y la sanidad. Esta postura nos permite vislumbrar las posibles interacciones entre los distintos factores que concurren en un determinado hecho y prevenir las posibles soluciones.

## LINEAS DE INTERVENCIÓN

**El Real Decreto 1631/2006 de 29 de Diciembre**, sobre enseñanzas mínimas en la ESO., establece en su artículo **19 ( Tutoría y Orientación)** que “ Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa”.

Siguiendo con esta línea que marca la LOE, el presente Plan va a tener dos grandes líneas de intervención: **La Orientación Global del alumnado** (incluyendo familias) y **la Acción Tutorial**.

## OBJETIVOS GENERALES

- Conocer los principios básicos de la estructura organizativa del Centro.
  - Analizar las posibilidades de actuación, señalando los problemas, la opcionalidad y las posibilidades de articulación en los distintos niveles.
  - Potenciar al máximo las posibilidades de todos los educandos.
  - Prevenir las disarmonías, fracasos o trastornos en el proceso educativo dando alternativas y favoreciendo que los aprendizajes sean más funcionales.
  - Contribuir a la personalización de la educación y a su individuación con intereses y aptitudes diferenciadas.
  
  - Ajustar la respuesta educativa a los alumnos mediante las adaptaciones curriculares.
  - Prevenir las dificultades de aprendizaje evitando fenómenos como el abandono, el fracaso y la inadaptación escolar.
  
  
  - Integrar la Orientación Escolar y Profesional en el marco curricular del alumno y en el Proyecto Educativo de Centro (PEC).
  - Favorecer el desarrollo de la Conducta Vocacional para la toma de decisiones eficaces, proporcionándoles información que sea relevante.
  - Proporcionar entrenamiento en las habilidades cognitivas necesarias para una elección responsable ( técnicas de estudio, de aprendizaje...)
  - Determinar una programación realista de la Acción Tutorial.
  - Potenciar el trabajo en equipo de los profesores de una misma clase (Equipo Educativo).
  - Contribuir a la relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres.
- Proporcionar a la familia una orientación formativa, orientadora o terapéutica.
  - Promocionar factores de innovación que redunden en una mejor educación y apoyar técnicamente la oferta educativa.
  - Asesorar al Claustro, Departamentos, Jefatura de Estudios, etc. en materia de programación, evaluación y recuperación.
  - Lograr una intervención interdisciplinar con los miembros del SPE de zona y los Centros de Primaria para asegurar la Orientación del alumno como un proceso continuo y continuado.

## INTERVENCIÓN ESPECÍFICA

FUNCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<p>A) Prevención en el medio escolar y familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Colaborar en la elaboración del Proyecto Educativo de Centro</li>   <li>-Diseñar, recoger, sistematizar y analizar los datos procedentes del campo personal, familiar, escolar ...</li>   <li>-Fomentar y/o participar en reuniones con familias de alumnos que inician la escolaridad en Secundaria, fomentando la colaboración familia – escuela.</li>   <li>-Facilitar y orientar aquellas dinámicas de grupo que favorezcan la integración del alumno en el nuevo centro y en su clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnosticar necesidades. Analizarlas. Formular objetivos y metas en los Distintos niveles educativos</li>   <li>- Entrevistas, cuestionarios, tests encuestas...</li>   <li>-Reuniones, charlas ...</li>   <li>-Actividades de “acogida”. PAT. Técnicas grupales. Entrevistas. Sociogramas ...</li> </ul>	<p>Octubre</p> <p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Dos primeros días. 1er trimestre.</p>
<p>B) Asesoramiento y colaboración en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asesorar y colaborar en la elaboración de las ACIs, para dar respuesta a las necesidades educativas especiales, de alumnos individuales o grupos de alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuestionarios y encuestas. Planificar y sistematizar los aprendizajes. Secuenciar objetivos. Seleccionar contenidos, habilidades, estrategias, destrezas...</li> </ul>	<p>1er trimestre y resto del curso</p>

FUNCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<p>C) Orientación escolar y asesoramiento de alumnos</p>	<p>-Informar al profesorado sobre las necesidades educativas de los alumnos, características y modelos educativos.</p>	<p>-Analizar los datos y elementos que se tengan. Reuniones con el tutor y el equipo educativo del alumno. Registros personales, acumulativos. Técnicas de observación sistemática.</p>	<p>Todo el curso.</p>
	<p>-Seleccionar instrumentos que den soporte a la función tutorial.</p>	<p>-Elaboración del PAT, priorizándolo por trimestres. Sesiones de trabajo con tutores por niveles.</p>	<p>Todo el curso.</p>
	<p>-Potenciar las técnicas de estudio y trabajo intelectual, adaptadas a los niveles y asignaturas.</p>	<p>-Incluir las en el PAT. Elaborar técnicas. Aportar documentación y material.</p>	<p>Todo el curso.</p>
	<p>-Asesorar a los alumnos sobre los diferentes itinerarios educativos.</p>	<p>-Información escrita, entrevistas, cuestionarios, material audiovisual, charlas, SAV ...</p>	<p>2º y 3er trimestre.</p>
	<p>-Programar actividades y elaborar material que ayude a los tutores a mejorar el conocimiento de las características del alumnado.</p>	<p>-Elaboración del PAT. Sesiones de trabajo.</p>	<p>1er trimestre.</p>
	<p>-Colaborar en la programación de actividades culturales con los diferentes departamentos y con el DACE</p>	<p>-Aportar material y documentación. Reunión con vicedirección. Reuniones con el DACE.</p>	<p>Todo el curso</p>

FUNCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Integrar el asesoramiento y la información vocacional en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>-Motivar al profesor-tutor para que participe en actividades programadas por el Departamento de Orientación.</li> <li>-Facilitar el conocimiento de las fuentes de información.</li> <li>-Conocer los recursos de la comunidad.</li> <li>-Potenciar la relación y coordinación con otros organismos (Universidad, SEPE-SERVEF, ONCE, IMPIVA...)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-PAT.</li> <li>-Diseñar el PAT y realizar sesiones de trabajo informativas.</li> <li>-Puntos fijos de información. Tablón de anuncios. Tutorías, entrevistas individuales y colectivas. Charlas.</li> <li>-Recogida de datos. Centros de información. Canalizar los servicios externos.</li> <li>-Charlas, videos, visitas...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2º y 3er trimestre.</li> <li>Todo el curso.</li> <li>Todo el curso.</li> <li>Todo el curso.</li> <li>Todo el curso.</li> </ul>

FUNCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<p>D) Asesoramiento y apoyo técnico al profesorado en materia socio-psicopedagógica.</p>	<p><b>(Acción docente)</b></p>		
	<p>-Colaborar y asesorar en la planificación y programación de las actividades pedagógicas.</p>	<p>-Seleccionar contenidos, habilidades, valores... Planificar aprendizajes. Formas de evaluación continua.</p>	<p>Todo el curso.</p>
	<p>-Colaborar y asesorar en metodologías novedosas que faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>-Técnicas de observación sistemática (escalas de estimación, registros de incidentes...) Adaptación de programas novedosos.</p>	<p>Todo el curso.</p>
	<p>-Asesorar y colaborar en la elaboración de las ACIs.</p>	<p>-Planificar y sistematizar aprendizajes. Secuenciar objetivos. Seleccionar contenidos y formas de evaluación.</p>	<p>Todo el curso.</p>
	<p>-Asesorar al profesor en programas de desarrollo intelectual del alumno</p>	<p>-Proporcionar material. Sesiones de trabajo.</p>	<p>Todo el curso.</p>
	<p><b>(Acción tutorial)</b></p>		
<p>-Proporcionar asesoramiento técnico para desarrollar la función tutorial.</p>	<p>-Coordinación general y por niveles. Sesiones individuales. Carpetas individuales trimestrales de contenidos para PAT. Sesiones de trabajo.</p>	<p>1er trimestre y resto del curso.</p>	
<p>-Asesorar en la implantación de programas de desarrollo de técnicas básicas y trabajo intelectual.</p>	<p>-Entrevistas individuales. Sesiones de trabajo. Proporcionar y adaptar material a los diferentes niveles.</p>	<p>Todo el curso</p>	

FUNCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
	<p>-Colaborar con el profesor-tutor en la elaboración y aplicación de diferentes programas de orientación escolar, académica, vocacional, profesional y personal.</p> <p>-Asesorar en las relaciones profesor/tutor y familias.</p> <p style="text-align: center;"><b>(Acción investigadora)</b></p> <p>-Colaborar con el CEFIRE, transmitiendo las necesidades de formación detectadas,</p> <p>-Asesorar al profesorado en cualquier programa o actividad innovadora</p>	<p>-Seleccionar material para incluirlo en el PAT. Diseñar los diferentes programas de orientación por niveles educativos.</p> <p>-Reuniones, charlas. Elaboración de materiales para la preparación de las reuniones del tutor con las familias.</p> <p>-Recogida de materiales. Propuesta de cursillos. Planificar jornadas y seminarios monográficos.</p> <p>-Proporcionar material. Adaptación de programas. Sesiones de trabajo. Técnicas de observación sistemática.</p>	<p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso</p>

FUNCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<p>E) Asesoramiento y orientación a las familias.</p>	<p>-Dar a conocer la función del servicio psicopedagógico, a los padres de alumnos de nuevo ingreso.</p> <p>-Colaborar en actividades de formación y culturales que organice el AMPA.</p> <p>-Asesorar y orientar a las familias, en cualquier aspecto del desarrollo académico y personal de su hijo/a.</p>	<p>-Charlas, escritos ...</p> <p>-Charlas. Mesas redondas. Escuela de padres. Semana cultural...</p> <p>-Entrevistas personales. Cuestionarios. Charlas.</p>	<p>1er trimestre.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p>
<p>F) Relación con otros ámbitos de intervención.</p>	<p style="text-align: center;"><b>(Con el SPE)</b></p> <p>-Organizar la orientación con criterios comunes de continuidad, a lo largo del sistema educativo.</p> <p>-Conocer el trabajo del SPE de zona, en los centros de Primaria de los que procedan los alumnos.</p>	<p>-Sesiones de trabajo con SPE de zona..</p> <p>-Sesiones de trabajo. Recabar informes individualizados del alumnado.</p>	<p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso</p>

FUNCIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
	<p align="center"><b>(Con otras instituciones)</b></p> <p>-Facilitar la inserción y movilidad de los alumnos con otros centros educativos.</p> <p>-Colaborar con el CEFIRE en formación del profesorado y en la demanda de necesidades detectadas.</p> <p>-Contactar con Consellería, Cruz Roja, ONCE, Ayuntamiento, Centro de Salud... para demandar información, realizar campañas preventivas y solucionar casos puntuales.</p> <p>-Colaborar y contactar con otras instituciones formativas (Facultades y Departamentos Universitarios, Centros de F..P. , Academias...) de la Comunidad y del resto del país.</p>	<p>-Entrevistas, charlas, sesiones de trabajo, intercambios informativos ...</p> <p>-Organizar y demandar cursillos según necesidades.</p> <p>-Charlas, jornadas, debates, videos, grupos de encuentro... Realización de programas específicos.</p> <p>-Jornadas, charlas... Demanda de información oral o escrita para orientación del alumnado</p>	<p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso</p>